Ce document a été mis en ligne par l'organisme FormaV®.

Toute reproduction, représentation ou diffusion, même partielle, sans autorisation préalable, est strictement interdite.

Pour consulter tous nos sujets d'annales et corrigés du Bac Général LLCER + SES, veuillez visiter :
bac-llcer-ses.fr/annales-sujets-et-corriges

BACCALAURÉAT GÉNÉRAL

ÉPREUVE D'ENSEIGNEMENT DE SPÉCIALITÉ

SESSION 2026

LANGUES, LITTÉRATURES
ET
CULTURES ÉTRANGERES ET RÉGIONALES

ESPAGNOL

Durée de l'épreuve : **3 heures 30**

L'usage du dictionnaire unilingue non encyclopédique est autorisé.
La calculatrice n'est pas autorisée.

Dès que ce sujet vous est remis, assurez-vous qu'il est complet.
Ce sujet comporte 10 pages numérotées de 1/10 à 10/10.

Le candidat traite au choix le sujet 1 ou le sujet 2.
Il précisera sur la copie le numéro du sujet choisi.

Répartition des points

Synthèse	16 points
Traduction ou transposition	4 points

SUJET 1

Thématique : Représentations culturelles : entre imaginaires et réalités

Axe : Nature et mythologies

Synthèse en espagnol (16 points) : après avoir pris connaissance des documents qui composent ce dossier, vous rédigerez en espagnol une synthèse en 500 mots environ, en prenant appui sur les consignes suivantes :

1. Evidencie cómo se traduce la fascinación de los humanos por los manatíes en el documento 1 y por los axolotl en el documento 2.

2. Apoyándose en los elementos del documento 2, muestre que para el autor los axolotl «No eran *animales*».

3. ¿Qué visión de las relaciones entre los hombres y la naturaleza propone el documento 3? Diga entonces cómo se vinculan los tres documentos en torno a imaginación y realidad.

Traduction (4 points) : traduire l'extrait suivant du document 2 de la ligne 13 « Pegando mi cara al vidrio… » jusqu'à la ligne 20 « … caer en la mitología. ».

Pegando mi cara al vidrio (a veces el guardián tosía, inquieto) buscaba ver mejor los diminutos puntos áureos, esa entrada al mundo infinitamente lento y remoto de las criaturas rosadas. Era inútil golpear con el dedo en el cristal, delante de sus caras; jamás se advertía la menor reacción. Los ojos de oro seguían ardiendo con su dulce, terrible luz; seguían mirándome desde una profundidad insondable que me daba vértigo.

Document 1

Cristóbal Colón asomó por la amura de estribor y notó que su pulso se aceleraba. […] Estaba a punto de encontrarse, cara a cara, con uno de los prodigios mayores del mundo, unas criaturas de las que hablaban los textos clásicos, unos seres dignos del libro de las maravillas de Marco Polo: las sirenas.

Colón ya había podido observar algunas en las costas de Guinea años atrás. Pero aquellas las vio tan lejos que le costaba no atribuirlo a un espejismo[1] producido por largos días de navegación. Ahora, sus hombres le habían avisado de que las sirenas estaban a unos metros de su nave. Con una ilusión infantil, el almirante se asomó allí donde los marineros se congregaban y se encontró con tres sirenas flotando indolentes en las aguas claras del Caribe. El entusiasmo de Colón se apagó de golpe. ¡Eran espantosas[2]! Según nos relata Bartolomé de las Casas, el almirante «dijo que vio tres sirenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara». ¿Qué fue lo que vio Colón? ¿Qué o quiénes son los responsables de la leyenda de las sirenas? La respuesta la tienen unos animales tan singulares que se les ha incluido en un orden zoológico denominado *Sirénidos*: los manatíes.

Los manatíes[3] son unos parientes lejanos de los elefantes que evolucionaron para llevar una vida acuática. […] La forma de descansar en superficie asomando su cabeza y sus hombros y la singular manera de abrazar y cuidar a sus crías pudieron ser el origen de que en repetidas ocasiones y en diferentes partes del mundo se las haya confundido con las sirenas mitológicas. […]

Todos los pueblos que se toparon con los manatíes los cazaron, se los comieron y utilizaron, de una u otra forma, diferentes partes de su cuerpo con distintos fines. El halo espiritual o mitológico no salvó a estas sirenas reales. […]

Como resultado, las tres especies de manatíes están amenazadas y aparecen como vulnerables en la Lista roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Y es que nuestra sociedad tampoco los ha tratado mejor. Todos los años, cientos de manatíes mueren ahogados en redes de pesca, atropellados por lanchas de motor[4], cazados o envenenados por el creciente deterioro de las aguas. Parece que en la historia de las sirenas del mundo real ellos no son, precisamente, los malos y peligrosos de la historia.

Fernando González Sitges (cineasta y escritor español), *La Voz de Galicia*, 16/03/2022.

[1] un espejismo: *un mirage*

[2] espantoso,a: *terrifiant,e*

[3] un manatí: *un lamantin (mammifère marin)*

[4] atropellados por lanchas de motor: *heurtés par des bateaux à moteur*

Document 2

Axolotl[1]

Hubo un tiempo en que yo pensaba mucho en los axolotl. Iba a verlos al acuario del Jardin des Plantes y me quedaba horas mirándolos, observando su inmovilidad, sus oscuros movimientos. […] En la biblioteca Sainte-Geneviève consulté un diccionario y supe que los axolotl son formas larvales, provistas de branquias, de una especie de batracios del género amblistoma[2]. Que eran mexicanos lo sabía ya por ellos mismos, por sus pequeños rostros rosados aztecas y el cartel en lo alto del acuario. Leí que se han encontrado ejemplares en África capaces de vivir en tierra durante los períodos de sequía, y que continúan su vida en el agua al llegar la estación de las lluvias. Encontré su nombre español, ajolote, la mención de que son comestibles y que su aceite se usaba (se diría que no se usa más) como el de hígado de bacalao[3]. […]

Los ojos del axolotl me decían de la presencia de una vida diferente, de otra manera de mirar. Pegando mi cara al vidrio (a veces el guardián tosía, inquieto) buscaba ver mejor los diminutos puntos áureos[4], esa entrada al mundo infinitamente lento y remoto[5] de las criaturas rosadas. Era inútil golpear con el dedo en el cristal, delante de sus caras; jamás se advertía la menor reacción. Los ojos de oro seguían ardiendo con su dulce, terrible luz; seguían mirándome desde una profundidad insondable que me daba vértigo.

[…] No eran *animales*.

Parecía fácil, casi obvio, caer en la mitología. Empecé viendo en los axolotl una metamorfosis que no conseguía anular una misteriosa humanidad. Los imaginé conscientes, esclavos de su cuerpo, infinitamente condenados a un silencio abisal, a una reflexión desesperada. Su mirada ciega, el diminuto disco de oro inexpresivo y sin embargo terriblemente lúcido, me penetraba como un mensaje: «Sálvanos, sálvanos». Me sorprendía musitando palabras de consuelo, transmitiendo pueriles esperanzas. Ellos seguían mirándome, inmóviles; de pronto las ramillas rosadas de las branquias se enderezaban. En ese instante yo sentía como un dolor sordo; tal vez me veían, captaban mi esfuerzo por penetrar en lo impenetrable de sus vidas. No eran seres humanos, pero en ningún animal había encontrado una relación tan profunda conmigo. Los axolotl eran como testigos de algo, y a veces como horribles jueces. Me sentía innoble frente a ellos; había una pureza tan espantosa en esos ojos transparentes.

Julio Cortázar (escritor argentino), *Final de juego,* 1956.

---

[1] un axolotl: *un axolotl (petit animal aquatique ressemblant à un lézard)*
[2] de género amblistoma: *genre d'amphibien originaire du Mexique*
[3] hígado de bacalao: *foie de morue*
[4] áureos = dorados, de oro
[5] remoto,a: *lointain,e*

Document 3



Diego Rivera (pintor mexicano), *América prehispánica*, 1950.

SUJET 2

Thématique : Dominations et insoumissions

Axe : Oppression, résistances et révoltes

Synthèse en espagnol (16 points) : après avoir pris connaissance des documents qui composent ce dossier, vous rédigerez en espagnol une synthèse en 500 mots environ, en prenant appui sur les consignes suivantes :

1. A partir de los documentos 1 y 2, explique en qué consiste el «esquema tradicional» que se aplica a la mujer.

2. Muestre que este papel de la mujer suscita un conflicto interno en la narradora del documento 1 y en el yo poético del documento 2.

3. Exponga la visión alternativa a este esquema que proponen los documentos 1 y 3.

Traduction (4 points) : traduire l'extrait suivant du document 1, depuis la ligne 27 « Yo, que había sido avanzada… » jusqu'à la ligne 32 « … solía decir mi padre. ».

Yo, que había sido avanzada en mis ideas educativas, sin embargo me atenía en mi vida privada al esquema tradicional: un matrimonio es para toda la vida, un hijo es un grave obstáculo para el divorcio. Educada por mis padres sin frenos religiosos estaba condicionada, sin embargo, con el ejemplo de su conducta, que de forma tácita contradecía la educación libre que pretendían haberme dado. La libertad está en la cabeza, solía decir mi padre.

Documento 1

Gabriela, una joven maestra, tiene una charla con Marcelina, una vecina que le ayuda para cuidar de su hija, y están intercambiando acerca del papel de las mujeres en la España de los años treinta.

–Que a usted también le pasa que trabaja de más –refunfuñaba a veces Marcelina–. Quiera que no, tiene usted una escuela como él. Pero ¿quién cocina, quién lava, quién plancha, quién brega[1] con la niña? […]

Yo me reía de las acusaciones que Marcelina solía verter[2] sobre los hombres. Me daba cuenta de la razón que le asistía, pero trataba de calmarla.

–Todo eso es verdad. Pero dígame usted, Marcelina, ¿qué nos pasa a las mujeres que nos echamos encima[3] más de lo que debemos? Yo no podría dejarle a Ezequiel la niña y subir a la Plaza a charlar con las amigas. Sé que sería justo pero no podría, no me fiaría, no me interesaría. Ser madre es una gloria y una condena al mismo tiempo, me lo ha oído usted más de una vez.

Marcelina no se calmaba. Sus argumentos eran una continua reflexión basada en el sentido común, un análisis elemental apoyado en la observación y la experiencia. Yo la comprendía. Había luchado por imbuir[4] a las mujeres en mis clases de adultos la conciencia de sus derechos. Y sin embargo, ahora me veía atrapada en mi propia limitación. Marcelina parecía entenderlo y me miraba de reojo, malhumorada pero con una inflexión de ternura en la voz al decirme:

–Ustedes, las que han estudiado, mucho predicar pero a la hora de dar trigo[5], ¿qué? Ni trigo ni ejemplo ni nada. ¡Pobres mujeres!

Inés, la mujer de Domingo, hablaba del problema en otros términos. Ella me dio a leer varios libros sobre la mujer. Desde uno que había causado sensación sobre la libertad de concepción hasta otros, políticos, en los que se enardecía a las lectoras para que reclamaran un papel digno en la sociedad frente a sus opresores, los hombres.

–Yo sólo puedo decirte que de hijos, nada de momento –decía Inés–. Porque ¿quién me dice a mí que Domingo y yo vamos a seguir juntos toda la vida?

Tenía razón. Una sorda zozobra me atormentaba cuando surgían esos temas. Yo, que había sido avanzada en mis ideas educativas, sin embargo me atenía en mi vida privada al esquema tradicional: un matrimonio es para toda la vida, un hijo es un grave obstáculo para el divorcio. Educada por mis padres sin frenos religiosos estaba condicionada, sin embargo, con el ejemplo de su conducta, que de forma tácita contradecía la educación libre que pretendían haberme dado. La libertad está en la cabeza, solía decir mi padre. Y era cierto. Pero un fuerte entramado de actitudes,

[1] bregar = trabajar duro
[2] verter = expresar, decir
[3] echarse encima: *s'occuper de*
[4] imbuir = enseñar
[5] dar trigo = aquí en sentido figurativo **«**dar el ejemplo»

opiniones, puntos de vista, se levantaban entre esa libertad y mi forma de actuar. Libertad de pensamiento sí. Pero es peligroso traspasar, en favor de esa libertad, los eternos tabúes que rigen la dualidad malo-bueno, propio-impropio. Impropio de mí hubiera sido, para mis padres, que yo un día pusiera en duda la fortaleza de mi matrimonio.

Josefina Aldecoa (escritora española), *Historia de una maestra*, 1990.

Documento 2

No me arrepiento de nada

Desde la mujer que soy,
a veces me da por contemplar
aquellas que pude haber sido[1];
las mujeres primorosas[2],
hacendosas[3], buenas esposas,
dechado de virtudes,
que deseara mi madre.
No sé por qué
la vida entera he pasado
rebelándome contra ellas.
Odio sus amenazas en mi cuerpo.
La culpa que sus vidas impecables,
por extraño maleficio,
me inspiran.
Reniego[4] de sus buenos oficios;
de los llantos a escondidas del esposo,
del pudor de su desnudez
bajo la planchada[5] y almidonada ropa interior.
Estas mujeres, sin embargo,
me miran desde el interior de los espejos,
levantan su dedo acusador
y, a veces, cedo a sus miradas de reproche
y quiero ganarme la aceptación universal,
ser la «niña buena», la «mujer decente»
la Gioconda irreprochable.
Sacarme diez en conducta
con el partido, el estado, las amistades,
mi familia, mis hijos y todos los demás seres
que abundantes pueblan este mundo nuestro.
En esta contradicción inevitable
entre lo que debió haber sido y lo que es,
he librado numerosas batallas mortales,
batallas a mordiscos de ellas contra mí
–ellas habitando en mí
queriendo ser yo misma–.

Gioconda Belli (poetisa nicaragüense), *No me arrepiento de nada*, 1997.

[1] aquellas que pude haber sido: *celles que j'aurais pu être*
[2] primoroso = excelente, delicado y perfecto
[3] hacendosas: *travailleuses*
[4] renegar de = oponerse a
[5] planchar: *repasser*

Document 3



Cartel español del Día internacional de la mujer, 8 de marzo de 2025.

latir: *battre*

Copyright © 2027 FormaV®. Tous droits réservés.

FormaV® est une marque déposée auprès de l'INPI sous le numéro 5227897.

Ce document a été élaboré par FormaV® avec le plus grand soin afin d'accompagner chaque apprenant vers la réussite de ses examens. Son contenu (textes, graphiques, méthodologies, tableaux, exercices, concepts, mises en forme) constitue une œuvre protégée par le droit d'auteur.

Toute copie, partage, reproduction, diffusion ou mise à disposition, même partielle, gratuite ou payante, est strictement interdite sans accord préalable et écrit de FormaV®, conformément aux articles L.111-1 et suivants du Code de la propriété intellectuelle. Dans une logique anti-plagiat, FormaV® se réserve le droit de vérifier toute utilisation illicite, y compris sur les plateformes en ligne ou sites tiers.

En utilisant ce document, vous vous engagez à respecter ces règles et à préserver l'intégrité du travail fourni. La consultation de ce document est strictement personnelle.

Merci de respecter le travail accompli afin de permettre la création continue de ressources pédagogiques fiables et accessibles.